

Observaciones:

ANEXO I. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES DEPORTIVAS SIN

Excmo. LOS	OS REALEJOS	ÁNIMO DE LUCRO PARA SUS CATEGORÍAS DE BASE Y DEPORTISTAS MUNICIPALES 2020		
		Registro Entrada		
Entidad Deportiva Municipal Deportista Municipal Nombre: DNI/CIF				
de ista)	Domicilio:	Divity CII		
ante	Localidad:	CP:		
(Representante de iva o el deportista)	Teléfono:	Móvil:		
pre o e	e-mail:			
(Re tiva	Denominación Entidad			
OLICITANTE (Re Entidad Deportiva	CIF:			
I De	Domicilio:			
OLICITANTE Entidad Depor	Teléfono:	Fax:		
0 .	e-mail:			

DECLARACIÓN:

I.- En cuanto al cumplimiento de los requisitos exigidos en la Convocatoria

El abajo firmante **DECLARA** que cumple todos y cada uno de los requisitos exigidos en las Bases Reguladoras de la CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES DEPORTIVAS SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA SUS CATEGORÍAS DE BASE Y DEPORTISTAS MUNICIPALES 2020, y en particular:

- Realizar la actividad objeto de la subvención en el año 2020.
- Figurar inscrita en el Registro de Entidades Ciudadanas del municipio de Los Realejos (Entidades **Deportivas**)
- Figurar en el padrón municipal de Los Realejos (**Deportistas Municipales**)
- Figurar debidamente inscritos en el Registro de las Entidades Deportivas de Canarias.
- Certificar la participación en competiciones organizadas por las diferentes Federaciones
- Disponer de licencia en vigor por alguna Federación deportiva en el caso de ayuda a deportistas.
- Desarrollar la actividad deportiva en el término municipal de Los Realejos, salvo excepciones iustificadas.
- No estar incurso en alguna de las causas determinadas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Haber justificado las ayudas económicas recibidas con anterioridad por el Excmo. Ayuntamiento Los Realejos.

II.- En cuanto a la acreditación de encontrarse al corriente de las Obligaciones Tributarias y de Cotización a la Seguridad Social:

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 22 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones en lo relativo a la acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias, tanto estatales, autonómicas como locales, así como con la Seguridad Social a los efectos de tramitar concesión de subvención por el Ayuntamiento de la Villa de los Realejos (Tenerife) y de conformidad con lo previsto en los artículos 21.1, 24.2 y 24.3 del referido Real Decreto, El abajo firmante DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD: Que se encuentra al corriente de las obligaciones tributarias, tanto estatales, autonómicas como locales, así como con la Seguridad Social, debiendo aportar justificantes documentales de dicho cumplimiento en el supuesto de ser beneficiarios de la subvención solicitada.

III- Otros extremos Asimismo el abajo firmante declara: Que la Entidad no se encuentra en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13.2 y 13.3 de la ley 38/2003 del 17 de noviembre General de Subvenciones. IV- Documentación que va obra en poder de la Administración El abajo firmante, al amparo de lo previsto en la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, expone que no será necesaria la presentación de los documentos abajo indicados (Señalados con 🖂) al ya obrar estos en poder de esa Administración por estar incorporado/s en el expediente relativo a la subvención nominativa y/o en régimen de concurrencia competitiva concedida con cargo a presupuestos de ejercicios precedentes y no haber experimentado estos variación alguna en su contenido desde su presentación. **ENTIDADES DEPORTIVAS** Documento acreditativo de su inscripción en el Registro de Entidades Deportivas de Canarias. Documento acreditativo del año de fundación de la entidad. Documento Nacional de Identidad (DNI) del solicitante y, en su caso, de la representación de quien actúe en su nombre, con acreditación de la misma por cualquiera de las admitidas en derecho. Código de Identificación Fiscal de la Entidad (CIF) Copia del acta donde figure la composición actual de la Junta Directiva. Documento de Alta a Terceros en el caso de no dado de alta en el sistema contable del Avuntamiento de Los Realejos. Certificación expedida por el Secretario de la entidad, acreditativa de la representación **DEPORTISTAS** Licencia en vigor.

\sqcup	Certificado de empadronamiento del Excmo. Ayto, de Los Realejos.	
	Documento Nacional de Identidad del solicitante y, en su caso, de la representación de quien	actúe er
su r	nombre, con acreditación de la misma por cualquiera de las admitidas en derecho.	
\Box	Certificado de la Federación (Anexo III) indicando la puntuación obtenida por el interesado a	al aplica

el baremo que se establece en la tabla 3 de estas bases.

Documento de Alta a Terceros en el caso de no dado de alta en el sistema contable del Ayuntamiento de Los Realejos o en caso de haber alguna variación en los datos existentes (Podrá ser descargado de la página Web municipal: www.losrealejos.es

ADVERTENCIAS:

- 1) La presente declaración responsable tendrá una validez de seis meses contados a partir de la fecha de expedición.
- **2)** Se advierte al beneficiario o Entidad Beneficiaria que la subvención, de otorgarse, estará supeditada a la veracidad de lo declarado en el presente documento, sin perjuicio otras responsabilidades en que pueda incurrirse con arreglo a la legislación vigente

Asimismo, declaro bajo mi responsabilidad que son totalmente ciertos los datos consignados en la presente solicitud de subvención, por lo expuesto:

SOLICITA: al Excmo. Ayuntamiento de los Realejos, una **Subvención Municipal** para el Deporte Federado del año 2020, para sufragar parcialmente los gastos de funcionamiento de dicha entidad como consecuencia de la participación en competiciones federadas en las que participa en sus categorías base, así como, deportistas municipales atendiendo a las Bases reguladoras de la Convocatoria.

En la Villa de Los Realejos a

Firma del Solicitante (Deportista o representante de la Entidad Deportiva)

EXPEDIENTE ASIGNADO | 2020 | DEP |

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ SER APORTADA JUNTA A LA PRESENTE SOLICITUD: